



Oficio: SAD/D595/ DIF/2015

Asunto: Respuesta a Auditoría,
Oficio DAS/345/2015

Chihuahua, Chih. A 12 de Octubre de 2015.

**C.P.C. JESUS MANUEL ESPARZA FLORES;
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.**

Presente.-

En relación a su atento oficio DAS/345/2015 que nos fue notificado, mismo que contiene el resultado de la auditoría practicada para el ejercicio presupuestal dos mil catorce, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos, los cuales se anexan al presente.

Se envía información en medio magnético.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo quedando de Usted.

LIC. JESUS MANUEL DE LA ROSA BARRAZA;

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**